

jueves 17 de marzo de 2022

La Laguna y la Escuela de Actores de Canarias plantean un marco de colaboración para favorecer el desarrollo de las artes escénicas

Yaiza López Landi se reúne con el equipo directivo del centro y asegura que el trabajo conjunto “será enriquecedor tanto para el alumnado y la comunidad educativa como para la actividad cultural del municipio”



El Ayuntamiento de La Laguna y la Escuela de Actores de Canarias (EAC) establecerán un marco de colaboración que permita favorecer el desarrollo de las artes escénicas en el municipio, mejorar el programa formativo del alumnado y difundir las actividades docentes del centro.

La concejala de Cultura y presidenta del Organismo Autónomo de Actividades Musicales, Yaiza López Landi, visitó recientemente la sede de la EAC en Tenerife, donde mantuvo un encuentro con el director del centro, Enzo Scala, y la vicepresidenta del Consejo rector, Josefa Suárez, quienes, además de darle a conocer las instalaciones, informaron a la concejala sobre el funcionamiento de la Escuela, las diferentes disciplinas que se imparten y proyectos que están llevando a cabo.

“Planteamos esta visita porque queríamos conocer de cerca el trabajo que viene realizando la EAC y plantear nuevas vías de cooperación porque estamos convencidos de que una colaboración mutua será muy enriquecedora tanto para el alumnado y la comunidad educativa como para la actividad cultural del municipio”, comenta Yaiza López Landi, quien planteó la posibilidad de firmar un convenio que contribuya a establecer una relación estable entre el Ayuntamiento y la Escuela como centro superior de enseñanzas artísticas.

La concejala recuerda que “la Escuela de Actores de Canarias nació en La Laguna, vinculada a la Universidad, tuvo su sede en diferentes espacios de la ciudad, y queremos que ese vínculo se mantenga y se estreche con un programa de acciones que resulte beneficioso para ambas partes y contribuya además a acercar el trabajo de la Escuela al público en general, y especialmente el universitario”, expresa la concejala, quien ha agradecido a los responsables de la EAC “la buena predisposición para trabajar de manera conjunta”.

Por su parte, tanto Enzo Scala como Josefa Suárez manifestaron su agrado por mantener una entrevista en la que se evidenció una muy buena sintonía y el compromiso de formular proyectos concretos para este curso escolar.

Son varias las propuestas de partida que se plantean para este marco de colaboración, incluyendo la posibilidad de que determinados trabajos de la Escuela se muestren públicamente en el Teatro Leal, teniendo en cuenta que las restricciones por el covid han limitado los aforos en el espacio de exhibición con que cuenta la Escuela. Además, desde el Ayuntamiento se propone que el alumnado pueda tener actividades formativas

complementarias con el personal del Teatro Leal, para conocer su funcionamiento, gestión, mecanismos escénicos, etc. También se barajan acciones de divulgación de la Escuela en el municipio, actuaciones en la calle en fechas significativas, etc.

Escuela de Actores de Canarias

La Escuela de Actores es el Centro Superior de Arte Dramático de Canarias autorizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para impartir estas enseñanzas según Orden 26 de Julio de 1996. Su fin global es contribuir al desarrollo de la cultura dramática de Canarias. Para acometer este objetivo la EAC se articula como un centro de carácter regional, repartido en dos sedes con estructuras organizativas, administrativas y económicas comunes. Imparte el Título Superior de Arte Dramático en la especialidad Interpretación Textual (equivalente a todos los efectos al de licenciado universitario).